Outlook

Socialización: Aplicativo Respuesta a Glosa 20260625 - Acuerdos y Compromisos

Desde Milena Farfan Pinzon <Milena.Farfan@adres.gov.co>

Fecha Jue 25/06/2026 12:43

Para Tito Fernando Espitia Herrera <Tito.Espitia@adres.gov.co>; Luz Dari Cruz Cuervo <Luz.Cruz@adres.gov.co>; Diana Milena Castellanos Quiroga <Diana.Castellanos@adres.gov.co>; Laura Gisell Cediel Galindo <Laura.Cediel@adres.gov.co>; Angela Milena Niño Tovar <Angela.Nino@adres.gov.co>; Andersson Yesid Jimenez Ramirez <Andersson.Jimenez@adres.gov.co>; Daniel Hernan Robayo Llanes <Daniel.Robayo@adres.gov.co>; Fernando Carrillo Mendez <Fernando.Carrillo@adres.gov.co>; Johan Sebastian Muñoz Barrantes <Johan.Munoz@adres.gov.co>; Jonathan Camilo Rios Silva <Jonathan.Rios@adres.gov.co>; Maria Alejandra Bonilla Diaz <Maria.Bonilla@adres.gov.co>; Maria Nancy Parada Diaz <Maria.Parada@adres.gov.co>; Marilyn Rojas Sierra <Marilyn.Rojas@adres.gov.co>; [carlosreyes@bisacorporation.com] <carlosreyes@bisacorporation.com>; Milton Javier Mahecha Silva <Milton.Mahecha@adres.gov.co>; Sharon Vanessa Cardozo Marin <Sharon.Cardozo@adres.gov.co>; Yudy Astrid Riaño Riaño <Yudy.Riano@adres.gov.co>

CC Helbert Yesid Garcia Rodriguez <Helbert.Garcia@adres.gov.co>

Buen día a todos,

A continuación, se socializan los principales acuerdos y compromisos definidos durante la reunión de validación del mockup para el proceso de respuesta a glosas, de nuestra reunión con asunto **Aplicativo RTA GLOSA:**

Objetivo de la reunión

Se dio inicio a la sesión tomando como base la propuesta de mockup presentada por Fernando Carrillo, con el propósito de resolver las inquietudes pendientes tanto del equipo de desarrollo como de la Dirección General. Se acordó que esta reunión serviría como espacio definitivo de validación, de manera que las decisiones adoptadas permitieran consolidar una versión final del desarrollo para su posterior salida a producción.

Aclaraciones y acuerdos definidos

1. Considerando que, al emitir una respuesta al usuario, se genera un comunicado con radicado ORFEO, y que dicho radicado cuenta con una numeración única, se definió que el usuario podrá realizar la consulta de resultados y la respuesta a glosas mediante dos mecanismos:
 - Consulta por rango de fechas.
 - Consulta por número de radicado ORFEO.

2. Se determinó la necesidad de visualizar tanto el histórico de facturas radicadas como el histórico de intentos realizados. Esta información resulta relevante para las IPS, ya que les permite realizar el seguimiento de las diferentes gestiones efectuadas sobre una factura.
3. Se aclaró que el campo denominado "**Observación**" corresponde específicamente a la justificación de la glosa. En consecuencia, se acordó ajustar su denominación a **"Justificación de la glosa"**.

4. Se estableció que, independientemente de la opción de respuesta seleccionada para una glosa, el prestador deberá registrar la observación que considere pertinente.
5. Se aprobó el cambio de nomenclatura del estado **"Glosa desvirtuada"** por **"Glosa injustificada al 100%"**.
6. Durante la sesión participó Daniel Robayo, quien realizó una explicación detallada sobre la aplicación de valores a las glosas por ítem, así como el mecanismo para determinar el valor finalmente aprobado, teniendo en cuenta los topes definidos para cada ítem. Adicionalmente, presentó un ejercicio práctico relacionado con el proceso de respuesta a glosas, con el fin de aclarar dudas funcionales y operativas.

Compromisos y tareas

1. El equipo de desarrollo solicita la programación de una mesa de trabajo conjunta entre los equipos técnicos involucrados en los diferentes componentes de la solución (Radicador y Motores de Auditoría), con el fin de definir y documentar el flujo de información definitivo, aspecto que aún presenta algunas incertidumbres. Se solicita a @Tito Fernando Espitia Herrera coordinar la convocatoria y realización de este espacio.
2. Se solicita a @Luz Dari Cruz Cuervo validar y definir el tipo de constancia que deberá visualizarse en esta sección del sistema, con el fin de garantizar que la información presentada cumpla con los requerimientos funcionales y normativos correspondientes.
3. Se acuerda programar reunión para dar continuidad a este espacio en la tarde de hoy a las 5:00pm.

Agradecemos a todos los participantes por los aportes realizados y quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,

Contratista
Milena Farfán Pinzón
milena.farfan@adres.gov.co
Dirección De Gestión De Tecnologías de Información y Comunicaciones
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 17 Bogotá, Colombia
www.adres.gov.co